AÑO VI

MIERCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1904

NUM. 1.979



# Diario de Avisos



Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6.



## Empobrecimiento de la raza

Constituye hoy uno de los problemas más importantes de la higiene y la fisiología la pérdida de fuerza y energía que se observa en la raza española.

Su estudio ha dado lugar á trabajos muy notables, y en todos ellos se hace constar que la desnutrición es la principal y quizás la única causa que lentamente aniquila á nuestro pueblo.

La sobriedad que tanto nos caracteriza, se ha convertido hoy en miseria, y millones de españoles no pueden reponer debidamente el desgaste producido en el trabajo diario, á causa de que por la desproporción grandísima que existe entre los sueldos y el precio que han alcanzado las subsistencias, no pueden alimentarse suficientemente.

Es este uno de los problemas en que mayor atención deben poner los gobernantes, para conseguir, si no su solución inmediata, disminuir al menos sus efectos destructores.

Diariamente mueren en nuestro país millares de personas, en cuyo exangüe organismo se ha cebado la tuberculosis. Los que, por su constitución más robusta, se resisten á aquella terrible enfermedad, carecen de la suficiente energía para la lucha fuerte y febril de los tiempos modernos. Para sostenerse, siquiera sea artificialmente, son muchos los que apelan al alcohol, con lo cual la degeneración se hace aún más rápida.

No hay más que fijarse en las habitaciones de cualquier población de España. Con contadas excepciones, no se verán más que hombres pálidos, entecos y de escaso desarrollo físico. Y si nos fijamos en los niños, la observación habrá de ser aún más triste: serán muchos menos los que veamos de aspecto saludable y robusto. Así ocurre que, abierto un cementerio, en poco tiempo se puebla de cadáveres de infelices criaturas, cuyas débiles fuerzas no pueden resistir el agotamiento que les produce una alimentación insana y deficiente.

Siendo tan mezquinos los sueldos y jornales con que se retribuye el trabajo en nuestro país, y habiendo adquirido los artículos de primera necesidad precios verdaderamente fabulosos, es imposible que las familias puedan atender á su sustento en las condiciones necesarias. La desnivelación es tan grande, que sólo los que disponen de crecidas rentas pueden solucionar el problema de la vida.

Causas muy distintas contribuyen poderosamente á encarecer las subsistencias; por su complejidad en ésta una de las cuestiones más difíciles de resolver, y aun cuando no sean sólo los gobiernos los que hayan de solucionarla, sí son los más directa é inmediatamente obligados á tratar de conseguirlo.

Urge solucionar problema de tanta transcendencia, si no se quiere que al cabo de algunas generaciones haya desaparecido casi por completo la raza española.

## MANIOBRAS DE CABALLERIA

La división de Madrid.—Su marcha

A las ocho y treinta y cinco de ayer mañana, en un tren ordinario, ha salido de Madrid el general director de las maniobras, don Enrique Frasch, con su cuartel general y escoltas, constituyendo un efectivo de un general, seis jefes, 12 oficiales y 56 de tropa, con un total de 72 caballos, mas un carro catalán.

Se dirigen á Calatayud, donde habrán llegado á las seis y media de esta tarde.

Mañana á la misma hora, y también en el tren mixto, saldrá el cuartel general de la segunda brigada (general Mangiano) con dirección á Arcos, y á las diez y cuarenta, en tren especial, el regimiento de Húsares de Pavía, con igual destino.

A la una de la tarde saldrá de Alcalá de Henares la mitad del de Lanceros de la Reina, en tren especial, y á las tres y diez y ocho, en tren ordinario, el resto de dicho Cuerpo, que debe desembarcar en Guadalajara.

A las ocho y cuarenta y once y cincuenta y cinco de la mañana ha de salir de Aranjuez, en dos trenes ordinarios, el de Lanceros del Príncipe, que llegará á Madrid á las diez y cincuenta y cinco y una y cincuenta cada fracción, siguiendo después por la carretera de Aragón á Guadalajara.

El día 22, por la mañana, en el mixto de las ocho y treinta y cinco marcharán al cuartel general de la división (general Huerta) y el de la primera brigada (general Ampudia), con la ambulancia de Sanidad Militar, llegando hasta Guadalajara; y por la tarde el regimiento de Húsares de la Princesa hasta Alcalá de Henares, parte en un tren ordinario, á las dos y cinco, y el resto en otro especial, á las cuatro y treinta y cinco.

Por último, el día 23, á las diez y treinta y seis, se trasladará, en tren ordinario, el cuartel general de la segunda brigada desde Alcalá á Guadalajara, y por la mañana, á las ocho y treinta y cinco, y tarde, á las dos y cinco, en los trenes ordinarios de dichas horas, irán hasta Azuqueca las dos baterías del cuarto regimiento ligero de campaña.

En junto embarcarán cuatro generales, 28 jefes, 131 oficiales y 1.442 de tropa, con 1.768 caballos, 16 carros catalanes, cuatro de sección, ocho de municiones, ocho piezas de Artillería y un coche de ambulancia.

La brigada de Barcelona

De Barcelona salió el lunes por la mañana el general Borbón, jefe de la brigada que forma el bando Norte con dirección á Martorell; á la una de la tarde lo hicieron la plana mayor y dos escuadrones del regimiento de Dragones de Santiago, y de Reus el de Montesa, al que se le unió en Vendrell el escuadrón que tenía destacado en Valls.

También ha concentrado el de Numancia los escuadrones que estaban repartidos entre Villanueva, Vich y Gerona, y reunido todo marchará á Martorell, punto inicial de las maniobras.

## UN ARTÍCULO DE KASABAL

En el «Heraldo de Madrid», de anoche, publica el eximio escritor Kasabal un brillante artículo, como todos los suyos, que transcribimos con mucho gusto, por ser de gran actualidad:

### LA GRANJA

Está ya acordado que la Corte pase unos días en La Granja. El 25, á las ocho de la mañana, llegarán el Rey, la Reina y la Infanta María Teresa á Segovia, y se trasladarán inmediatamente al Real Sitio de San Ildefonso, donde se le prepara un gran recibimiento.

Don Alfonso XIII no conoce el Versalles español, que fundó su augusto antecesor Felipe V en lo que era granja de recreo de los frailes del Parral. Pasó allí de niño algunas temporadas; en sus jardines estrenó los primeros zapatitos que usó cuando le pusieron de corto; pero desde que su augusta madre eligió San Sebastián para las jornadas de verano, no ha vuelto, y no puede recordar aquellos vergeles ni aquel palacio, donde se han desarrollado acontecimientos importantes de la historia contemporánea.

Allí estuvo gravemente enfermo Fernando VII, desarrollándose, cuando los cortesanos creían que se moría, las intrigas de que era alma, más que el infante D. Carlos, su esposa y su cuñada, que querían despojar de la Corona á la angelical Isabel, como se llamaba entonces á la que fué soberana de España.

Sabido es cómo la llegada inesperada de la Infanta Carlota y la energía con que aquella varonil dama rasgó el testamento, arrancado á Fernando VII, y cómo su blanca mano la cara de Calomarde puso fin momentáneamente á aquellos enredos, precursores de la desastrosa guerra civil de los siete años.

En aquel palacio penetraron tumultuosamente los sargentos sublevados que obligaron á la Reina gobernadora doña María Cristina á aceptar la Constitución de 1812.

Doña Isabel II pasó en La Granja jornadas que fueron muy brillantes, y sobre todo una en que recibió la visita de los Reyes de Portugal, el difunto D. Luis I y la Reina doña María Pía. Se les obsequió mucho y descolló entre los festejos un baile dado en Palacio, corriendo las aguas de la fuente *Carrera de caballos* y estando iluminadas con farolillos de colores las dos orillas de la cascada, que corría frente á los salones donde se celebraba el baile.

Don Alfonso XII fué muy partidario de La Granja, y restableció después de la Restauración las jornadas con todo el aparato que tenían en tiempo de su augusta madre. En Riofrío se encerró en los primeros meses que siguieron á la muerte de la Reina Mercedes, y á La Granja volvió cuando se mitigaron sus penas.

Entonces fué cuando el ministro de Bélgica, barón de Arespach, instaló en los jardines un juego de «lawn-tennis» para distraer al Monarca.

De La Granja salió D. Alfonso para celebrar en Arcachón su primera entrevista con su futura esposa, la que es hoy su viuda.

La Reina doña María Cristina pasó en el Real Sitio los veranos que siguieron á sus bodas y los primeros de su viudez, hasta que, anhelando aspirar los aires de mar, se fijó en San Sebastián.

Cánovas del Castillo y Sagasta alternaban por entonces en el Poder, y fueron los ministros de jornada que más tiempo desempeñaron sus cargos D. Manuel Alonso Martínez y D. Benigno Bugallal.

Desde que cesaron las jornadas de la Corte, ha pasado los veranos en el delicioso Real Sitio la Infanta doña Isabel, que siente predilección por aquellos lugares, tan gratos á los Borbones de España.

Los festejos que se preparan para recibir al Rey serán brillantes, y se repetirá la iluminación de la fuente de los caballos y de la cascada como en la visita de los Reyes de Portugal, y cuando S. M. vuelva de su excursión á Salamanca y Zamora se celebrarán en Riofrío las cacerías de gamos, que son tan famosas por la cantidad de piezas que pueden matarse desde las casetas con troneras donde se instalan los cazadores.

Desde La Granja regresará la Corte á Madrid, sin detenerse, como antiguamente, en El Escorial y en El Pardo, donde los Reyes permanecían hasta la víspera de Navidad.

K.

## POESÍAS DE UN VIAJE (2)

POR

## Ildefonso Rodríguez y Fernández

LEYENDA SEGOVIANA

### El galgo de La Lastrilla.

(Continuación)

sin que hiciese bien á nadie,
sin hacer á nadie mal.

III

Así hasta el apogeo de la gloria
de la humana carrera,
este mortal corrió sobremanera
de victoria en victoria,
lo que en piernas humanas es posible
llegando á ser un ser imprescindible.
Como á doctor de fama,
le llegaban avisos á porfía,
y á un tiempo y de tres bodas
de distintos lugares se le llama.
¿Y cómo en lance tal se arreglaría?
Faltar sería desaire,
y hay que comer en todas,
aunque haya que ir volando por el aire.
Esta vez pensó algo,
al discurrir así nuestro buen galgo.
De un labrador vecino, hombre de rumbo
la boda era primera,
de un ricacho la otra,
y la tercera
de un artista sencillo,
ni pobre ni ricacho, medianillo.
Tocó el galgo diana
obediente al olor de sus narices,
á la boda primera ó más cercana,
soñando con chuletas y perdices,
pero llegó temprano,
y el galgo pensativo discurría,
aquí hasta el tiempo sobra,
más puntual, menos vano
será el ricacho y manos á la obra,
y pies para qué os quiero, se decía.
Llegó al pueblo del rico,
y vió con pena
la grande parsimonia,
la iglesia toda llena,
y lo largo de aquella ceremonia.
Con despecho, no chico,
diciendo á su capote, aquí hay espera,
discurriendo y andando á la ligera
fué á la boda postrera, más en vano,
pues hallando al concurso divertido,
comprendió que era tarde; habían comido.
Y corrió á la primera y la segunda,
y á pesar de sus piernas y coraje,
llegó solo al bullir y barahunda,
pero al fin convencióse
de haber hecho en el día mal viaje,
pues si mostróse buena la fortuna
en brindarle propicia las tres bodas,
propicia no le fué luego en ninguna,
corriendo, y sin comer, estando en todas.
Este es el hecho ó la razón primera
de la leyenda y dicho segoviano.
Bien, de cierta manera
el galgo lastrillano discurría,
pues tripas llevan pies, él se decía;
mas sacudiendo ufano
de su razonamiento é impericia,
puesto que es más verdad, que la avaricia
en fuerza de ambiciones, rompió el saco.

IV

No hubo fábula ó leyenda
sin moraleja ó valor,
ni el galgo de la Lastrilla
es de esta regla excepción;
y la moraleja dice
que el galgo representó
perfectamente á ese pueblo
que por siempre ambicionó
la bulla, el oro y festejos,
y que por correr perdió
la verdad de sus deseos,
sintiendo esa aspiración
al bienestar y placeres,
al saber y á la instrucción,
al trabajo y las riquezas,
sin darse cuenta ó razón
de que esas son las tres bodas
con que el mundo le brindó.
El pueblo debe instruirse,
y ante él la escuela se abrió
para que vaya á la escuela,
y la iglesia ante él se alzó
para que se moralice
y aprenda á servir á Dios;
que el que ante Dios no se inclina,
ni al maestro respetó,
ni supo amar á sus padres,
ese jamás se educó,
ni se instruyó, y va derecho
al crimen ó rebelión.
Esa boda de la escuela
¡A cuántos! ¡Ay! les faltó,
por ir más pronto ó más tarde,
por incuria ó perversión.

(Continuará.)

## LA "GACETA,,

La de ayer contiene los siguientes decretos:

**Jefe de estado mayor**

Ministerio de Marina.—Real decreto nombrando jefe de Estado mayor de la capitanía general del departamento de Cartagena al capitán de navío de primera clase D. Pelayo Pedemonte é Ibáñez.

**Movimiento de mercancías**

Gobernación.—Real orden disponiendo que los trabajos de carga y descarga de mercancías en los puertos y en las estaciones de ferrocarriles se entiendan comprendidos en los del núm. 1.º, epígrafe *A*, del art. 6.º del reglamento para la aplicación de la ley de 1.º de Marzo de 1904.

**Las vacaciones escolares**

Instrucción pública.—Real decreto reformando el artículo 9.º del de 11 de Agosto último, en que se faculta á los jefes de los centros de enseñanza oficial para fijar los días de vacaciones y fiestas de todo género.

El total de días de vacaciones, por todos conceptos, no podrá exceder de setenta, y podrá ser distinto en cada localidad.

## JUAN EL NOVILLERO

(CUENTO INFANTIL)

I

Era Juan un muchacho atrevido, vivaracho y de natural inteligencia, pero la escuela le gustaba poco y con frecuencia solía hacer novillos.

Ya en el campo sin freno, ni más guía que su temeridad, seguía el vuelo de las raudas mariposas, á orillas de la limpida corriente ó entre perfumes de silvestres rosas, se dormía por fin.

Su buen padre, le privaba á veces de la cena, pero su madre á escondidas y antes de entregarse Juan al sueño, su ración le entregaba, y entre propósitos de enmienda y abrazos de su madre, se dormía.

II

Una tarde Juanito el novillero, al entrar en su casa, quedó aterrado, pues sobre el lecho postrado, su padre respiraba débilmente y junto á él, puesta de hinojos, su madre alzaba la angustiada frente.

¡Qué extrañas emociones sufrió el niño!—Temí morir sin verte, el enfermo exclamó. (Juan no se daba bien cuenta de la vida y la muerte, mientras al moribundo se acercaba). Mandé por tí á la escuela y no estabas allí... Dios ha venido... y pues que logro verte, me revela que mi anhelo postrer está atendido; en la pobreza que viví me muero, que sólo puedo legarte honrado nombre, pero en este momento postrimero, jura que has de enmendarte y que por tí no vertirá más llanto, la pobre madre que te quiere tanto.

Y mientras el padre acariciaba la cabeza de Juan, éste exclamó:

—¡Te lo juro!

III

Al inmediato día, sagrada tierra daban al que el ser dió á Juan; y grave y serio, éste fué con su madre de la mano hasta el humilde camposanto, y un responso rezado por el cura, y encima, sujetándose entre el lodo, sin inscripción siquiera, mezquina crucecilla sobre el yerto cadáver.

La madre de Juan, la pobre viuda, rompe á llorar gimiendo. ¡Ni siquiera una corona!

IV

El tenaz novillero, cambió de modo tal desde aquel día, que el maestro de la escuela, don Ciriaco, aunque la aplicación de Juan veía, no acertaba á explicarse tal mudanza.

—Dios ha tocado el corazón del hijo de la viuda—solía repetir—y era verdad completa y evidente.

—Madre mía: hoy hay fiesta escolar; habrá música de orquesta, discurso del alcalde, gallardetes y reparto de premios á todos los mejores estudiantes. Acompáñame tu.

—Sí que lo haría, pero en tales ocasiones, no sienta bien llevando esta toca sombría, que del alma pregona el negro luto.

Pero el niño mostró tal insistencia, que rindiéndose al ruego de Juan, contribuyó con su presencia á la fiesta infantil, y sola en el rincón más retirado y queriendo no ser vista, vió al maestro, al alcalde y escuchó al magistrado reiterar su oración bien aprendida.

Pero, ¿qué es lo que escucho? ¿Se equivoca? «Primer premio á Juan Gómez.» Sí, sí que una corona de laurel coloca la autoridad al hijo de la viuda.

Y en tanto que la gente rompe en aplausos y al muchacho aclaman, la madre del rapaz nota que el llanto ardiente baña su rostro. Llora de ventura.

La que tanto llorara de amargura.

V

Al salir de la fiesta:

—Madre mía:—le decía Juan con aire misterioso—no vayamos á casa todavía.

—¿Pues dónde quieres ir?

—Al cementerio.

Todo el mundo al que es pobre le abandona;
ya que le hice á padre sufrir tanto
voy á dejar, mojada con mi llanto,
en su olvidada tumba, esta corona.

DOMINGO M. LEONOR.

Parral 1904.

## Tribunales.

### Audiencia provincial

Esta mañana á las horas anunciadas se han celebrado los juicios de las causas, de que ayer dimos cuenta.

**Sentencias**

Condenando á Alejo Sanz Laguna, por el delito de lesiones menos graves, á dos meses y un día de arresto mayor, é indemnización de 40 pesetas á Félix Soblechero.

—Absolviendo á Ceferino González Gallego del delito de lesiones de que fué acusado.

## El viaje de la Corte

Dice la «Correspondencia de España», con fecha de hoy:

«SS. MM. y S. A. la Infanta D.ª María Teresa saldrán de San Sebastián para la Granja el día 24 á las ocho de la noche y llegarán á las ocho de la mañana á Losa de Riofrío, donde tomarán los coches para el Real Sitio de San Ildefonso.

Como la llegada es en domingo, la familia real oirá misa de once en la Colegiata después de recibir á la colonia.

En los cuatro fechas que allí van á residir SS. MM. y S. A. se harán las expediciones que el tiempo consienta, pues es de advertir que en La Granja ya está revuelto y desapacible.

Es seguro que S. M. el Rey con la Infanta Doña Isabel harán alguna cacería en Riofrío.

El Rey saldrá para Zamora y Salamanca el día 29, á las nueve de la mañana, tomando el tren en Segovia.

Los Príncipes de Asturias se quedarán en San Sebastián hasta fin de mes, que regresarán á Madrid.»

Algo de lo que dice el colega, nos parece poco creíble.

.·.

Los diputados á Cortes y senadores por Zamora, irán á La Granja el 25 con objeto de cumplimentar al Rey y acompañarle en su visita á dicha población.

.·.

El día 29, según «El Imparcial», llegará á La Granja el Ministro de Instrucción pública, Sr. Domínguez Pascual, quien acompañará al Rey á Salamanca.

## El niño descalzo

Las distinguidas señoritas que constituyen la junta directiva de *El niño descalzo* visitaron ayer al Obispo Sr. Cadena y Eleta, con objeto de ofrecerle la presidencia honoraria de dicha Asociación.

El Prelado aceptó muy complacido el ofrecimiento, elogiando calurosamente tan humanitaria institución, á la cual brindó su más decidido concurso.

.·.

También el Obispo señor Miranda, ha escrito á la junta directiva de *El niño descalzo*, aplaudiendo los nobilísimos fines de esta Asociación, y haciendo en favor de la misma, toda clase de ofrecimientos.

## El descanso dominical

Esta mañana se ha celebrado una detenida conferencia entre los señores Gobernador civil y Alcalde de Segovia.

La autoridad local trató con el Gobernador de la aplicación del Reglamento del descanso dominical, informándole de la pretensión de los lecheros para expender su mercancía durante las horas últimas de la tarde; y ambos conferenciantes estuvieron de acuerdo en que dada la difícil conservación de la leche, especialmente en verano, razones de salud pública aconsejaban autorizar su venta de cinco á ocho de la tarde.

.·.

El Sr. Silvela expresó al alcalde la imposibilidad de consentir que un mero cambio de nombre en la matrícula fuera bastante para que las tabernas se conviertan en casas de comidas y expendan vino como hasta aquí.

Para que las tabernas sean casas de comidas es condición esencial que en ellas se sirva de comer al público; y en este caso, la venta de vino se autorizará para el necesario de la comida y de ningún modo para servir copas á todo transeunte que las pida sin más objeto que el beber, como hasta aquí se venía haciendo.

El Gobernador cree que por los taberneros que así se conduzcan se trata de burlar la ley y está decidido á no consentirlo, imponiendo multas en el grado que la ley permite.

.·.

Una numerosa comisión de vendedores de pescado fresco, ha visitado hoy al Alcalde para interesarle en que se les conceda expender la mercancía, los domingos, hasta las dos de la tarde, como se hace en otras poblaciones.

El señor Entero recomendó á los comisionados visitaran al gobernador civil, para que resolviera sobre esta pretensión.

## NOTICIAS

Hoy ha celebrado sus días el Gobernador civil señor Silvela, habiendo recibido con este motivo muchas felicitaciones.

También han sido muy felicitados los señores García Matabuena y Blasco, con motivo de ser hoy su fiesta onomástica.

.·.

El alcalde señor Entero ha dado órdenes terminantes al cabo de serenos, para que no se consientan los escándalos que suelen producir por la noche gentes mal avenidas con el sosiego público, y que se detenga á cualquiera persona que presente síntomas de embriaguez, conduciéndola á la prevención.

—También ha ordenado el Alcalde que se evite por la policía urbana que anden sueltas las vacas en el barrio de San Marcos, cuando sale la concurrencia de la novena á la Virgen de la Fuencisla, para precaver sustos y lamentables accidentes.

**Bien venidos**

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestros queridos amigos D. Juan Segoviano, subdelegado de medicina del partido de Cuéllar, y don Agustín de Frías, Juez municipal de Cantalejo, quienes mañana regresarán á sus respectivos pueblos.

Los primeros tenientes de la Guardia civil de esta Comandancia, don José de Sola y Elvira, y don Gregorio Mañas Urueña, han sido destinados á la Comisión liquidadora de Cuba y Puerto Rico, y á la Comandancia de Málaga, respectivamente.

—Han sido destinados á la Comandancia de Segovia, los segundos tenientes del mismo Instituto, D. Emilio Baraibar Velasco, y don José del Río Domínguez.

Ha fallecido el conocido industrial de esta población don Manuel Moreno y Falces, á cuya afligida familia enviamos el más sentido pésame.

**Datos estadísticos**

Los señores Inspectores municipales de Sanidad de los pueblos de Adrada de Pirón, Brieva, La Losa, Muñoveros, Otones, Sauquillo, Valseca, Valverde y Veganzones, deberán remitir á la mayor brevedad, los datos estadísticos de mortalidad y nacimientos, para dar cuenta de ellos, en el «Boletín oficial» de esta provincia.

**Certamen Escolar**

Se ha prorrogado, hasta el 30 del actual y hora de la una de su tarde, la admisión de solicitudes, para tomar parte en el Certamen escolar, que oportunamente anunciamos.

**Instalación eléctrica**

La ha solicitado, para instalarla en el pueblo de Sepúlveda, el director gerente de la sociedad electricista de dicho pueblo, don B[illegible]ulio Abad de Diego.

Los que se crean interesados en la referida instalación, podrán presentar, durante el plazo de treinta días á contar del 19 del actual, las reclamaciones á que hubiere lugar.

Ha regresado de Valladolid, la distinguida familia de nuestro buen amigo, el capitán profesor de la Academia de Artillería D. Emilio Delgado.

**Llamamiento á filas**

Se ordena por la Capitanía general de Castilla la Nueva, se incorporen á filas, los individuos que de los regimientos

## Lotería Nacional

**Sorteo del día 20 de Septiembre de 1904**

PREMIOS MAYORES

Número 10.512.—Con 150.000 pesetas, Madrid.

11.538.—Con 70.000, Valencia.

13.146.—Con 35.000, Ayamonte.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

94, Madrid.—1 101, Madrid.—1.346, Bilbao.—6 827, Madrid.—7.636, Madrid.—7.907, Madrid.—8.468, Madrid.—10 464, Vigo.—10.737, Madrid.—11 335, Málaga.—12.696, Lérida.—12.888, Madrid.—13.323, Huelva.—13.683, Madrid.—14.124, Sevilla.—14.865, Pamplona.—16.167, San Sebastián.—17.931, Denia.—21.885, Pamplona.—23.161, Pamplona.—24.316, Sevilla.—25.141, Madrid.—26.403, Málaga.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Decena

32 75

Centena

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 118 | 123 | 137 | 169 | 178 | 184 | 200 |
| 236 | 290 | 315 | 349 | 402 | 418 | 469 |
| 480 | 502 | 542 | 559 | 563 | 584 | 594 |
| 616 | 618 | 658 | 740 | 765 | 810 | 855 |
| 891 | 899 | 922 | 968 | 989 | | |

Mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 010 | 071 | 113 | 114 | 131 | 145 | 150 |
| 170 | 241 | 305 | 353 | 404 | 449 | 467 |
| 473 | 490 | 525 | 532 | 572 | 588 | 591 |
| 595 | 609 | 714 | 730 | 743 | 800 | 802 |
| 821 | 847 | 881 | 893 | 989 | | |

Dos mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 001 | 028 | 129 | 165 | 166 | 307 | 239 |
| 258 | 267 | 294 | 297 | 304 | 315 | 338 |
| 367 | 409 | 473 | 490 | 544 | 550 | 570 |
| 585 | 593 | 594 | 610 | 614 | 621 | 624 |
| 683 | 689 | 713 | 743 | 763 | 805 | 816 |
| 852 | 864 | 878 | 909 | 915 | 964 | 982 |

Tres mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 207 | 009 | 026 | 043 | 104 | 121 | 177 |
| 696 | 297 | 311 | 317 | 319 | 330 | 354 |
| 388 | 439 | 447 | 460 | 509 | 543 | 553 |
| 623 | 626 | 639 | 663 | 692 | 696 | 707 |
| 714 | 721 | 761 | 774 | 795 | 822 | 870 |
| 872 | 888 | 889 | 927 | 960 | 961 | 965 |
| 987 | | | | | | |

Cuatro mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 024 | 031 | 048 | 055 | 096 | 112 | 119 |
| 142 | 154 | 173 | 197 | 200 | 214 | 244 |
| 278 | 283 | 291 | 298 | 302 | 327 | 332 |
| 341 | 345 | 348 | 383 | 390 | 414 | 419 |
| 459 | 464 | 487 | 503 | 521 | 536 | 160 |
| 629 | 631 | 678 | 700 | 731 | 732 | 749 |
| 811 | 848 | 852 | 876 | 885 | 958 | |

Cinco mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 007 | 026 | 040 | 092 | 173 | 201 | 211 |
| 228 | 230 | 269 | 307 | 308 | 314 | 328 |
| 330 | 341 | 353 | 444 | 480 | 484 | 503 |
| 510 | 518 | 530 | 568 | 585 | 605 | 705 |
| 806 | 901 | 907 | 910 | 913 | 941 | 948 |
| 960 | 980 | | | | | |

Seis mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 093 | 121 | 139 | 164 | 273 | 282 | 303 |
| 304 | 320 | 362 | 391 | 396 | 407 | 418 |
| 443 | 479 | 481 | 495 | 575 | 582 | 587 |
| 602 | 618 | 619 | 621 | 626 | 718 | 727 |
| 768 | 782 | 812 | 894 | 916 | 924 | 928 |
| 978 | 988 | | | | | |

Siete mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 020 | 054 | 064 | 079 | 081 | 104 | 119 |
| 132 | 198 | 204 | 214 | 239 | 300 | 344 |
| 353 | 360 | 390 | 414 | 415 | 429 | 433 |
| 481 | 484 | 497 | 516 | 526 | 654 | 678 |
| 697 | 723 | 731 | 770 | 771 | 800 | 803 |
| 878 | 917 | 921 | 933 | | | |

Ocho mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 016 | 032 | 132 | 137 | 174 | 199 | 201 |
| 230 | 236 | 337 | 385 | 431 | 456 | 498 |
| 565 | 630 | 645 | 646 | 647 | 653 | 662 |
| 678 | 687 | 743 | 752 | 786 | 794 | 795 |
| 820 | 846 | 853 | 854 | 885 | 896 | 904 |
| 925 | 940 | 948 | 951 | | | |

Nueve mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 048 | 075 | 090 | 114 | 124 | 158 | 175 |
| 180 | 196 | 209 | 240 | 252 | 291 | 295 |
| 305 | 344 | 373 | 390 | 391 | 393 | 430 |
| 480 | 494 | 497 | 530 | 550 | 612 | 633 |
| 656 | 663 | 675 | 741 | 763 | 857 | 868 |
| 904 | 905 | 933 | 942 | 967 | | |

Diez mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 002 | 003 | 024 | 027 | 087 | 116 | 120 |
| 150 | 171 | 180 | 237 | 262 | 281 | 306 |
| 363 | 365 | 416 | 423 | 462 | 468 | 476 |
| 560 | 567 | 569 | 576 | 646 | 670 | 680 |
| 701 | 717 | 732 | 754 | 758 | 782 | 804 |
| 805 | 808 | 923 | 938 | 946 | 973 | 989 |

Once mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 058 | 091 | 114 | 124 | 172 | 234 | 295 |
| 289 | 309 | 347 | 359 | 364 | 374 | 375 |
| 389 | 401 | 412 | 414 | 430 | 456 | 527 |
| 545 | 565 | 691 | 712 | 715 | 722 | 757 |
| 768 | 791 | 796 | 801 | 806 | 809 | 853 |
| 869 | 881 | 884 | 921 | 935 | 968 | 991 |
| 994 | | | | | | |

Doce mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 012 | 063 | 083 | 135 | 159 | 195 | 229 |
| 377 | 387 | 419 | 463 | 476 | 574 | 588 |
| 590 | 663 | 759 | 773 | 777 | 815 | 849 |
| 900 | 910 | 985 | | | | |

Trece mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 023 | 036 | 068 | 147 | 180 | 191 | 223 |
| 230 | 247 | 262 | 265 | 286 | 332 | 466 |
| 547 | 580 | 600 | 610 | 627 | 636 | 644 |
| 695 | 699 | 724 | 765 | 804 | 819 | 864 |
| 973 | 988 | 999 | | | | |

Catorce mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 031 | 068 | 076 | 089 | 094 | 099 | 121 |
| 125 | 142 | 146 | 161 | 196 | 207 | 242 |
| 368 | 379 | 385 | 389 | 460 | 516 | 542 |
| 551 | 575 | 654 | 665 | 687 | 698 | 709 |
| 713 | 731 | 775 | 780 | 787 | 797 | 826 |
| 836 | 883 | 894 | 951 | 971 | 973 | 974 |

Quince mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 021 | 074 | 151 | 178 | 183 | 185 | 188 |
| 191 | 227 | 248 | 254 | 340 | 366 | 392 |
| 433 | 458 | 481 | 537 | 558 | 560 | 564 |
| 582 | 587 | 595 | 640 | 700 | 704 | 717 |
| 720 | 741 | 750 | 790 | 828 | 883 | 908 |
| 927 | 985 | 997 | | | | |

Diez y seis mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 009 | 039 | 054 | 057 | 081 | 086 | 132 |
| 158 | 197 | 238 | 263 | 273 | 281 | 305 |
| 309 | 357 | 415 | 420 | 444 | 494 | 518 |
| 535 | 572 | 585 | 595 | 606 | 643 | 650 |
| 664 | 666 | 674 | 729 | 732 | 744 | 822 |
| 877 | 896 | 921 | 937 | 971 | 978 | 986 |
| 989 | 990 | 997 | | | | |

Diez y siete mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 008 | 019 | 032 | 050 | 070 | 080 | 104 |
| 161 | 180 | 181 | 210 | 252 | 282 | 300 |
| 329 | 333 | 348 | 352 | 358 | 377 | 378 |
| 400 | 430 | 469 | 478 | 519 | 528 | 574 |
| 581 | 590 | 597 | 620 | 651 | 670 | 696 |
| 712 | 772 | 773 | 804 | 811 | 812 | 822 |
| 877 | | | | | | |

Diez y ocho mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 002 | 008 | 024 | 048 | 064 | 072 | 103 |
| 105 | 107 | 115 | 142 | 212 | 229 | 236 |
| 252 | 284 | 297 | 309 | 313 | 329 | 341 |
| 375 | 385 | 391 | 400 | 408 | 420 | 457 |
| 465 | 474 | 488 | 505 | 509 | 536 | 550 |
| 551 | 565 | 594 | 612 | 634 | 652 | 670 |
| 704 | 710 | 721 | 722 | 729 | 734 | 845 |
| 873 | 962 | 993 | | | | |

Diez y nueve mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 002 | 110 | 146 | 152 | 160 | 169 | 196 |
| 203 | 218 | 251 | 258 | 279 | 321 | 478 |
| 339 | 346 | 372 | 381 | 400 | 408 | 473 |
| 491 | 533 | 575 | 636 | 649 | 682 | 801 |
| 855 | 886 | 918 | 921 | 979 | | |

Veinte mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 048 | 050 | 057 | 059 | 114 | 120 | 135 |
| 179 | 187 | 228 | 240 | 267 | 276 | 284 |
| 293 | 305 | 325 | 394 | 440 | 485 | 490 |
| 513 | 519 | 527 | 538 | 547 | 568 | 593 |
| 621 | 626 | 632 | 638 | 643 | 671 | 698 |
| 719 | 725 | 728 | 731 | 743 | 750 | 814 |
| 830 | 834 | 835 | 837 | 854 | 870 | 940 |
| 952 | 964 | 991 | 998 | | | |

Veintiún mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 008 | 100 | 104 | 127 | 132 | 143 | 171 |
| 172 | 186 | 199 | 243 | 271 | 316 | 358 |
| 376 | 380 | 399 | 414 | 491 | 492 | 548 |
| 578 | 587 | 631 | 681 | 686 | 722 | 821 |
| 842 | 846 | 865 | 962 | 976 | 982 | |

Veintidos mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 082 | 090 | 113 | 115 | 137 | 320 | 341 |
| 376 | 378 | 386 | 432 | 451 | 459 | 492 |
| 494 | 528 | 532 | 555 | 607 | 624 | 671 |
| 683 | 723 | 735 | 796 | 812 | 820 | 862 |
| 899 | 926 | 956 | 975 | 976 | 993 | |

Veintitres mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 065 | 076 | 078 | 092 | 111 | 152 | 270 |
| 309 | 320 | 331 | 343 | 354 | 388 | 414 |
| 452 | 491 | 548 | 554 | 556 | 573 | 612 |
| 623 | 650 | 688 | 732 | 771 | 859 | 915 |
| 986 | 988 | 989 | | | | |

Veinticuatro mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 006 | 007 | 038 | 053 | 092 | 144 | 145 |
| 154 | 197 | 198 | 203 | 211 | 300 | 314 |
| 317 | 353 | 358 | 362 | 396 | 397 | 415 |
| 421 | 432 | 439 | 454 | 462 | 470 | 486 |
| 515 | 611 | 625 | 666 | 763 | 784 | 804 |
| 855 | 858 | 863 | 916 | 939 | 952 | 969 |
| 978 | 985 | 999 | | | | |

Veinticinco mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 105 | 113 | 123 | 130 | 150 | 173 | 187 |
| 194 | 219 | 232 | 260 | 263 | 296 | 314 |
| 324 | 325 | 382 | 488 | 509 | 526 | 546 |
| 547 | 587 | 611 | 638 | 639 | 736 | 746 |
| 758 | 765 | 777 | 813 | 824 | 838 | 844 |
| 845 | 850 | 858 | 866 | 874 | 891 | 909 |
| 912 | 926 | 946 | 976 | | | |

Veintiseis mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 031 | 036 | 041 | 082 | 083 | 091 | 098 |
| 105 | 132 | 141 | 185 | 291 | 303 | 313 |
| 433 | 440 | 447 | 490 | 519 | 526 | 534 |
| 539 | 557 | 574 | 590 | 595 | 600 | 637 |
| 643 | 653 | 675 | 723 | 726 | 775 | 785 |
| 820 | 863 | 867 | 880 | 907 | 924 | 938 |
| 993 | | | | | | |

Veintisiete mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 003 | 030 | 076 | 084 | 088 | 096 | 119 |
| 122 | 171 | 181 | 290 | 307 | 317 | 318 |
| 328 | 334 | 398 | 410 | 420 | 436 | 437 |
| 470 | 492 | 508 | 536 | 542 | 543 | 544 |
| 564 | 577 | 581 | 585 | 606 | 610 | 623 |
| 707 | 724 | 741 | 772 | 776 | 829 | 836 |
| 837 | 852 | 866 | 876 | 891 | 919 | 864 |
| 966 | 991 | 993 | | | | |

Veintiocho mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 003 | 041 | 052 | 175 | 201 | 210 | 212 |
| 214 | 311 | 332 | 339 | 398 | 421 | 475 |
| 495 | 525 | 546 | 569 | 592 | 636 | 647 |
| 658 | 679 | 883 | 974 | | | |

Veintinueve mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 005 | 012 | 044 | 064 | 066 | 073 | 109 |
| 148 | 197 | 234 | 249 | 322 | 381 | 395 |
| 416 | 448 | 450 | 456 | 482 | 582 | 590 |
| 597 | 613 | 660 | 664 | 683 | 708 | 712 |
| 731 | 737 | 746 | 749 | 832 | 879 | 910 |
| 954 | 989 | | | | | |

Treinta mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 019 | 025 | 061 | 100 | 109 | 111 | 125 |
| 132 | 143 | 149 | 172 | 201 | 214 | 260 |
| 262 | 336 | 374 | 380 | 409 | 461 | 485 |
| 504 | 505 | 516 | 573 | 598 | 616 | 623 |
| 634 | 733 | 749 | 818 | 828 | 862 | 884 |
| 914 | 952 | 965 | 992 | | | |

Treinta y un mil

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 034 | 147 | 156 | 292 | 343 | 389 | 523 |
| 527 | 529 | 537 | 545 | 611 | 643 | 662 |
| 667 | 678 | 682 | 686 | 703 | 720 | 723 |
| 759 | 761 | 792 | 836 | 850 | 948 | 980 |
| 993 | | | | | | |

de Infantería de Asturias, Saboya, Covadonga y Wad-Ras, se encuentren disfrutando licencia ilimitada; siguiendo el orden de prelación siguiente, si fuese necesario mayor número de fuerzas, hasta completar el efectivo de 1.200 hombres por regimiento:

1.° En primer año de reserva.
2.° En segundo id. de id.
3.° Los precisos del tercer año.

En los pueblos de la provincia de Segovia residen los individuos, que se indican en la siguiente relación:

Segovia, tres reservistas; Pinarnegrillo, uno; Mudrián, uno; Barbolla, uno; Navas de Oro, uno; San Ildefonso, uno; Cuéllar, uno, y Fuentesaúco, uno.

### El viaje de la Corte

El viernes llegarán á La Granja personal, ganado y carruajes de las reales caballerizas con objeto de hacer el servicio de SS MM. y AA.

### Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

### De viaje

En el tren de las ocho de la mañana ha salido para Cercedilla y Madrid, después de pasar larga temporada en el Real Sitio de San Ildefonso, el ilustre Académico de Bellas Artes é inspiradísimo maestro compositor D. Emilio Serrano, respetable amigo nuestro.

—En el mismo tren ha salido para Madrid y Barcelona la distinguida y elegante esposa de nuestro querido amigo D. Baldomero Cabrera, Administrador del Real Patrimonio.

### Ultimas publicaciones de don Martín Chico

PROGRAMAS *cíclico-concéntricos de primera enseñanza*, en tres grados.

Primera obra completa de este género publicada en España.

Declarada de texto por R. O. de julio último.

PATRIA. *Lecturas nacionales*. Declarada de texto y premiada en el concurso abierto por la Junta de Fomento Naval con motivo de la coronación de S. M. el Rey. Segunda edición.

Prosa, verso, impreso, manuscrito.

De venta en la librería del DIARIO DE AVISOS.

### Real orden

La recientemente publicada por el ministerio de Instrucción pública, sobre la súplica que le fué dirigida, para que se declarase no comprendidos en el real decreto del 1.° de Julio de 1902 y R. O. del 29 de Junio y 16 de Diciembre de 1903 y ampliación del plazo para proveerse de títulos, los Colegios de R. P. Escolapios; contiene varias disposiciones, en las que se desestima la petición solicitando prórroga para la provisión de títulos y declarando en suspenso para los establecimientos de Escuelas Pías, esta Real orden, hasta tanto se resuelva en recurso contencioso-administrativo, presentados por dicha comunidad contra aquellas R. O. pero entendiéndose que si en el plazo de un año, no hubiese sido fallado dicho recurso, quedarán definitivamente obligados á lo estatuido.

### Juzgado de Arévalo

Se llama al procesado Romualdo Carrascal Barrios, de ignorada naturaleza y paradero, cuya última residencia la tuvo en el pueblo de Cabezuela, para que en el término de 10 días se presente á dicho juzgado, apercibido que de no presentarse será declarado rebelde.

### Vacantes

La de fiel medidor de Segovia, con igual retribución é iguales emolumentos que disfrutaba el anterior.

—La de veterinario titular é inspector de carnes de Boceguillas, con dotación anual de 30 pesetas.

—Las de Médicos titulares de Boceguillas, y Castrojimeno, con dotación anual de 40 y 25 pesetas respectivamente.

—La de Médico titular de Santo Tomé del Puerto, con 80 pesetas de sueldo anual.

—La de Veterinario titular, con el sueldo anual de 15 pesetas, del pueblo de Chatún.

—La de Profesor veterinario de Pedrorrubio y sus anejos Vellosillo, Tanarro y Santa Marta.

Al que ocupe la vacante, se le abonará: 30 hectólitros, 3 litros de trigo, equivalente á 55 fanegas.

### Estación meteorológica de Segovia.

*Observación del día 21 de Septiembre de 1904 á las nueve de la mañana.*

| | |
|---|---|
| Barómetro reducido á 0° | 673'54 |
| Temperatura del aire | 16'0 |
| Id. máxima al sol del día anterior | 21'4 |
| Id. id. á la sombra | 18'4 |
| Id. mínima noche última | 11'4 |
| Id. id. á cielo descubierto | 10'2 |
| Vientos: dirección | E. N. |
| Fuerza aproximada | Calma. |
| Lluvia caída en las 24 horas | 5 m. m. |
| Estado del cielo | Cubierto. |

## BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 22

San Mauricio, San Jonás y San Florencio.

CULTOS PARA MAÑANA

Novenario á la Virgen de la Fuencisla, en el Santuario de su nombre.—Empezará á las cuatro y media, consistiendo en rosario, novena, sermón, gozos, reserva y salve.

Predicará en este día un P. Misionero.



## MERCADOS

### Arévalo 20

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo á 51 reales fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 31.
Algarrobas á 40.

Calcúlase la entrada de trigo en 600 fanegas.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

### Peñafiel 20

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 51'50 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:
Centeno á 39 reales fanega.
Cebada á 29 reales.
Yeros á 38.
Avena á 19.

Se han embarcado 3 vagones de trigo para Barcelona.

Se ha embarcado un vagón de harina para Riotinto.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

### Medina del Campo 20

En el mercado de hoy han entrado 200 fanegas de trigo, cedidas á 51'50 reales las 24 libras.

La tendencia firme.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

### Nava del Rey 20

Han entrado pocas fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 50'50 y 50'75 reales las 94 libras.

La tendencia es floja.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

### Barcelona 20

El mercado desanimado.

Faltan compradores.

Se han hecho escasas operaciones.

Se vendió trigo de Peñafiel á 52'25 reales las 94 libras, y de Arévalo á 52'50.

Han entrado hoy 85 vagones de este cereal.

El Corresponsal.

### Valladolid 20

*Almacenes del Canal*.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 52'25 reales.

Tendencia sostenida.

*Almacenes del Arco de Ladrillo*.—Han entrado 200 fanegas de trigo á 52'50 reales una.

Centeno 250 id. á 41 id. id.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 41 pesetas.

Clases blancas y buenas á 40 id.

Idem corrientes á 39 id.

Idem de segunda buenas á 38 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 12'50 reales arroba; medianas, á 12, cuarta buena, á 11; comidilla á 9'50; salvado ancho, á 8'50.

Tiempo lluvioso.

El corresponsal.

### Rioseco 20

Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas de trigo, cedidas á 50 reales.

Hay ofertas de trigo á 52 reales las 94 libras en almacén.

Tendencia firme.

El Corresponsal.

### Salamanca 20

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 50'50 reales.

En Tejares entraron 150 fanegas de trigo y en Chamberí 300.

En ambos mercados se cotizó á 50 50 y 50 75 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

## ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 21, 5 tarde.

### De San Sebastián

Esta mañana subió á Miramar el ministro de jornada acompañado del Sr. Linares, ministro de la Guerra.

La firma careció por completo de importancia, pues se redujo á la concesión de varias cruces y honores. Todo lo firmado pertenecía á los ministerios de Estado y Gobernación.

El general Linares dijo que no volvería el Rey directamente desde Salamanca á Madrid, pues en una de las estaciones del tránsito el ministro de la Guerra esperaría al Monarca y ambos juntos irían á las maniobras militares.

También dijo Linares que en nombre del ejército Español ofrecería un banquete á todos los oficiales españoles y extranjeros que han tomado parte en el concurso hípico.

Agregó, por último que mañana regresaría á Madrid.

Don Alfonso ha asistido hoy al tiro de pichón.

En Miramar se ha celebrado el almuerzo con que el Rey obsequia á cinco oficiales extranjeros que en representación de sus respectivos países han tomado parte en el concurso hípico

En el campo de Ondarreta se están verificando las carreras definitivas entre los caballos que ayer quedaron empatados.

### De política

Sigue ocupando la atención de la gente política las declaraciones de los prohombres del partido liberal.

Los pasos que se dan para la unión son el objeto de todas las conversaciones.

Coméntase todo y particularmente el artículo que anoche publica el «Heraldo de Madrid».

La situación del señor Canalejas sigue como ayer, inspirando gran curiosidad y son muchos los que en contra de los que creen que la unión está ya hecha, opinan que ha de haber muchas sorpresas.

### Tranquilidad

El Sr. Maura dijo esta mañana que no había noticia alguna que comunicar.

Esto prueba, agregó, que la paz reina en España, pues en las últimas 24 horas no hay ningún suceso que contar.

### Rusia y Japón

Todos los telegramas que se reciben de París y San Petersburgo dan como segura una decisiva batalla entre rusos y japoneses en las cercanías de Mukden, donde se encontrarán con el ejército de Rusia ocho ó nueve divisiones japonesas.

Asegúrase en los telegramas á que hago referencia que el general Kouropatkin ha recibido desde Karbin un refuerzo de 75.000 hombres con 170 cañones.

También telegrafian diciendo que á la altura del lago Filandia se han visto cruzar 40 grandes buques de guerra rusos.

Créese que esta sea la flota del Báltico que se dirige al extremo oriente.

Todo hace esperar que dentro de muy poco tiempo habrá noticias sensacionales de la lucha entre rusos y japoneses.

## Bolsa de Madrid

**Cotización de hoy**

| | |
|---|---|
| Interior | 77 75 |
| Amortizable al 5 por 100 | 97 60 |
| Acciones del Banco | 480 00 |
| Acciones de Tabacos | 420 00 |
| **CAMBIOS** | |
| París á la vista | 37 65 |
| Londres á la vista | 00 00 |

EL CORRESPONSAL

## INTERESANTE

La Compañía Arrendataria de Tabacos, convoca á concurso público para la adquisición de los cajones de pino destinados al envase de las labores de las fábricas de Tabacos.

El concurso se celebrará en Madrid el 25 de Octubre próximo, con sujeción á las condiciones del pliego general publicado en la Gaceta de Madrid de primero del corriente. En la Representación de dicha Compañía en esta Capital se halla de manifiesto el pliego, á disposición de las personas que deseen consultarlo.



Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

# Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

**Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.**

---

**¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!**
Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
**¡¡Una peseta el frasco!!**
En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

# Callicida Abras Xifra

**¡CALLOS! ¡DUREZAS!**
Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro.
No duele ni mancha.
Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
**EN SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.**

---

## *Sociedad Anónima Cros*

BARCELONA.—PRINCESA, 21

**FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA**

### Primeras materias para abonos

**Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.**

AGENTES Y DEPÓSITOS
en los principales Centros agrícolas de España.

**Pídanse precios y noticias mercantiles**

Delegado en Madrid:
Don Mariano Matesanz
Santa Catalina, 12, entresuelo
TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras: suscripción á la revista de agricultura **Los Abonos Químicos**, y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,
ZORRILLA, 4, principal.

---

# GRAN BAZAR BRUN

## La Granja.

Novedades, objetos de fantasía, artículos de piel, cristalería, porcelanas, bisutería, juguetes, sombrillas, paraguas, bastones, abanicos, polainas, látigos, objetos de escritorio, perfumería, marcos, tarjetas postales, guirnaldas, globos aerostáticos, faroles para iluminación, mil objetos con vistas y recuerdo y otros difícil de enumerar.

Automáticos de París    Regalos y sorpresas

Entrada libre, precio fijo.

---

# MATIAS LOPEZ

## MADRID-ESCORIAL

**Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.**

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

**Depósito Central: MONTERA, 25**

---

## Ama de cría

De excelentes condiciones de lactancia, para casa de los padres.

En la Administración de este periódico informarán.

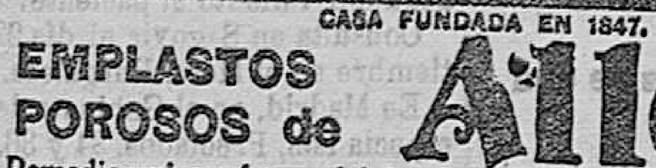
## Arriendo

Desde el primero del próximo Octubre se arriendan para ganado lanar los pastos de rastrojera en el término de Palazuelos y algún terreno que está de prado en el término de San Ildefonso, con buen encerradero y comodidades.

Para tratar, con su dueño Casimiro Maderuelo, en San Ildefonso, en esta provincia.

---

CASA FUNDADA EN 1847.




Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc,** los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

B. Brandreth

FUNDADA 1752.

## Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO
Agentes en España—J. Uriach & C.ª, Barcelona

B. Brandreth

---

# ABONOS MINERALES

## EL PROGRESO AGRICULTURAL

**Sociedad regular colectiva.**

**Fábricas en Miranda de Ebro (BURGOS)**

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos, y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.
Descuentos por vagones completos y pago al contado.

**La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agricultural»**
MIRANDA DE EBRO

---




---

# ANTI-REUMÁTICO GRAU-YNGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMÁTICOS, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, le han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros, que sólo cuentan con el reclamo mer-

*Venta al por mayor:* En los centros de productos farmacéuticos.
*Al detalle:* Principales farmacias y en la del autor

**Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.**

**En Segovia, Farmacia de Llovet, Escuderos, 4**

---

# CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

## COMPAÑIA COLONIAL

**TAPIOCAS, TES**

**50 Recompensas industriales, 50,**

**DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID**

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

---

## Solución Benedicto

**glícero-fosfato de cal con Creosotal**

**Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.**

---

# JARABE DE RÁBANO YODADO

de

GRIMAULT Y C.ía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

*8, rue Vivienne, PARIS,* y en todas las Farmacias.

---

# *Elixir Estomacal*

## *de Sáiz de Carlos*

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid,** y principales de Europa y América.